Envigado, 27 de agosto de 2026

A QUIEN INTERESE

Asunto: Acreditación como MIPYME

Yo Irma Maunera Sierra, identificado con la cédula de ciudadanía No 43.022.250, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa SOLUGISTIK S.A.S. con Nit. 900.229.431-0, certifico que cumple con los requisitos en cuanto a número de empleados y patrimonio para ser catalogada como MIPYME según lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 905 de 2004 sobre promoción del desarrollo de las micro, pequeña y mediana empresas colombiana.

La empresa SOLUGISTIK S.A.S está catalogada como pequeña empresa.

Atentamente,

IRMA MUNERA SIERRA
Revisora Fiscal.
C.C. 43.022.250 de Medellín. TP 61489-T